Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT - 2014- 0370

SALTA, 26 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.879/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionada con el pedido de fs. 73, elevado por la alumna COPA, GRISELDA NOEMI - L. U. Nº 409.718 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 – solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director y Codirector DR. JOSE FERNANDO GIL y DR. JULIO RUBEN NASSER: V

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2013 -1709 (fs. 69/70), de fecha 19 de noviembre de 2013;

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 28 de marzo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día viernes 28 de marzo de 2014, a hs. 17.30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesina de la alumna COPA, GRISELDA NOEMI - L. U. Nº 409.718 - de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 titulado: "INFLUENCIA DE LA DENSIDAD DE VEGETACIÓN SOBRE LA ABUNDANCIA Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE DIFERENTES ESPECIES DEL GENERO LUTZOMYIA EN LA LOCALIDAD DE AGUAS BLANCAS", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. MARIA ASUNCIÓN SEGURA

LIC. INÉS LOPEZ QUIROGA

DR. RUBEN CIMINO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, Escuela de Biología, alumna y siga a la Dirección de Alumgos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ØRTIN VUJOVICH DECANA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-0370-2014